

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Camporrobles

2026/07034 Anuncio del Ayuntamiento de Camporrobles sobre la tramitación de expediente de investigación de la titularidad de bien inmueble presuntamente municipal.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2026-0274 de fecha 21/05/2026, se ha dispuesto la incoación de expediente de investigación de oficio con el objeto de determinar la titularidad jurídica del inmueble y los elementos que a continuación se detallan, ante la existencia de indicios racionales de que los mismos forman parte del patrimonio municipal:

Bien objeto de investigación: Parte de la parcela 322 del Polígono 7, así como las instalaciones ubicadas en la misma.

Término Municipal: Camporrobles (Valencia).

Titular Catastral afectado: Herederos, causahabientes o herencia yacente de D. José Manuel García González. NIF: **496****

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo prevenido en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RBEL), aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

Dichas reclamaciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica <https://sedelectronica.camporrobles.es> durante el plazo de quince (15) días naturales de exposición del presente anuncio.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados para su consulta y examen en las dependencias de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de atención al público.

Camporrobles, 2 de junio de 2026.—El alcalde, Faustino Pozuelo Ferriz.

